



## ACTA DE INSTALACIÓN

### CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE JALISCO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:05 horas del día 25 de noviembre de 2025, se reunieron de manera presencial las y los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) en el Auditorio del Instituto, ubicado en Calzada de los Pirules número 71, Ciudad Granja, así como una persona integrante de manera virtual a través de la plataforma Meet.

Con lo anterior, se deja constancia de la instalación del Consejo Consultivo del IIEG, órgano auxiliar y de asesoría de este Instituto, previsto en los artículos 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco y 20 de la Ley Orgánica del IIEG.

A continuación, se presenta la lista de integrantes del Consejo y el cargo que desempeñarán en el mismo:

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO		
REPRESENTACIÓN	INSTITUCIÓN	VOCAL
Presidencia	Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, IIEG	Abigail Rizo De la Torre <b>PRESIDENTA</b>
Secretaría técnica	Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, IIEG	Margarita Idalia Casillas Ponce <b>SECRETARIA TÉCNICA</b>
Instituciones académicas	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, ITESM	Dr. Ricardo Pérez Navarro
	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO	Dr. Radamanto Portilla Tinajero
	El Colegio de Jalisco	Dra. Beatriz Núñez Miranda
	Universidad Tecnológica de Jalisco, UTJ	Felipe de Jesús Guzmán Llamas
	Universidad Panamericana Campus Guadalajara	Dr. Manuel Soto Pérez
	Universidad de Guadalajara	Mtra. Celina Díaz Michel
	Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA	Mtra. María Guadalupe Jiménez Hernández
Gobierno Federal	Universidad Autónoma de Guadalajara	Luis César Ramírez V.
	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI	Nicolás Molina López

	Comisión Nacional Forestal, CONAFOR	Mtro. Leonardo Ruiz Delgado
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT	Dr. César Rodríguez Ortega
<b>Gobierno del Estado</b>	Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, FIPRODEFO	Jesús Cortés Aguilar
	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Douglas Rodríguez Perea
	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Carlos Armando Velázquez Santillanes
	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Yessica Nathalia Nevarez Castañeda
	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Grace Gómez Quiroga
	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Lic. Jazmín Berenice Mencías Santoyo
	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	María Guadalupe Plascencia Vázquez
	<b>Sociedad civil</b>	Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco
Jalisco Cómo Vamos, A. C.		Augusto Chacón Benavides
<b>Sector Privado</b>	Cámara de Comercio de Guadalajara	Dra. Nora Claudia Ampudia Márquez
	COMCE de Occidente	Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts
	Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco	Daniel Mayo Marín

Para dar inicio a la sesión, la Presidenta del Consejo Consultivo y Directora General del IIEG, comunica que la sesión se desarrollará de manera híbrida, en virtud de la solicitud realizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, debido a su ubicación en la Ciudad de México, el Dr. César Rodríguez Ortega se integrará de forma virtual, quedando debidamente registrada su participación. Además, se informa que de conformidad con el artículo 33 fracción VI, se designa como Secretaria Técnica de este órgano, a Margarita Idalia Casillas Ponce, Coordinadora General de Organización y Planeación del IIEG.

La sesión se llevó conforme al siguiente:

*Handwritten signatures and initials:*  
 SP #1  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*Handwritten notes on the left margin:*  
 Ricardo Pérez Navarro  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*Handwritten notes on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación del Consejo Consultivo y toma de protesta de integrantes.
4. Presentación del Consejo Consultivo.
5. Presentación de proyectos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica Idalia Casillas Ponce, realizó el registro de las personas asistentes a la sesión, contando con la participación de 23 integrantes del Consejo Consultivo 22 de manera presencial y 21 de mamerta virtual, habilitando quórum para el desarrollo de la misma. Se deja constancia de ello en la lista de asistencia que está como anexo de la presente Acta.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica hace lectura del orden del día, mismo que es aprobado por mayoría de votos.
  - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
  - Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
  - Instalación del Consejo Consultivo y toma de protesta de integrantes.
  - Presentación del Consejo Consultivo.
  - Presentación de proyectos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.
  - Asuntos generales
  - Clausura de la sesión.
3. Instalación del Consejo Consultivo y toma de protesta de integrantes.

Ricardo Pérez Nevárez

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature 'neah' at the bottom left.

Handwritten signature 'M. and H.P.' at the bottom center.

Handwritten signature 'H.' and other marks at the bottom right.



Imagen 1. Lista de asistencia integrantes del Consejo Consultivo



Fuente: Archivo IIEG, 2025

Luego de la presentación de las personas integrantes del Consejo Consultivo, la presidenta del mismo pidió a los presentes ponerse de pie para la toma de protesta:

*"¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Vocal integrante del Consejo Consultivo del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco que se les ha conferido de manera honorífica, y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"*

- Integrantes del Consejo Consultivo: Sí, protesto.

*"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado de Jalisco se los demande."*

#### 4. Presentación del Consejo Consultivo.

Mayela García Alcalá, Directora de la Coordinación del Sistema de Información del IIEG, presentó qué es el Consejo Consultivo. En un primer momento, señaló que según la Ley Orgánica del Instituto, en su artículo 20, el Consejo Consultivo es un órgano auxiliar del Instituto, de carácter permanente que tiene por objetivo formular, estudiar y analizar información estadística y geográfica, presentar opiniones, recomendaciones y propuestas relativas a las atribuciones del Instituto.

Ricardo Ferrer Nuñez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2888

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Posteriormente, a partir de un diagrama, muestra como el Consejo Consultivo funge como un órgano auxiliar del Instituto para temas de asesoría y propuesta. Y, dentro de sus actividades está:

- I. Integración de comisiones de trabajo;
- II. Medidas necesarias para cumplir con los objetivos y funciones del Consejo Consultivo;
- III. Informe anual de actividades del Consejo Consultivo;
- IV. Los integrantes del Consejo Consultivo brindan información técnica necesaria para su mejor funcionamiento;
- V. Invitar a participar a las sesiones del Consejo Consultivo, a quienes considere que pudieran contribuir al logro de los objetivos del mismo; quienes solamente contarán con voz.

Por otro lado, las funciones y atribuciones de las personas que integran el Consejo Consultivo está:

- I. Participar con voz y voto en las sesiones;
- II. Proponer en el marco de la sesión temática estudios y proyectos acreditables tendientes a cumplir con los objetivos del Consejo;
- III. Integrar las comisiones de trabajo que les sean asignadas; y
- IV. Proponer a quien presida se convoque a participar en la sesión a invitados, quienes solamente participarán con voz.

- El cargo de integrante del Consejo Consultivo será honorífico
- Dicha representación tendrá una duración de dos años, pudiendo ser ratificado en el cargo por una sola ocasión.

Y finalmente, se señala las características de las comisiones de trabajo que se establecen las comisiones de trabajo del Consejo Consultivo en base al Reglamento de la Ley Orgánica del IIEG, artículo 40, siendo las siguientes:

- I. El Consejo contará con las comisiones de trabajo que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones.
- II. Cada comisión estará integrada por lo menos por tres vocales que el Consejo estime necesarios, eligiendo entre ellos a quien funja como Coordinador y Secretario.
- III. Las comisiones tendrán reuniones de trabajo con la frecuencia que estime necesaria para desahogar los asuntos que les hayan sido encomendados.



IV. Habrá quórum legal en las sesiones de las comisiones cuando concurra la mitad más uno de sus integrantes, incluidos entre ellos quién funja como coordinador.

Al final se hace mención que dichas comisiones se establecerán y se les convocará con previo aviso.

5. Presentación de proyectos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

Dando paso al punto 5 de la agenda. La Presidenta del Consejo Consultivo hace la presentación de los proyectos que adelanta el Instituto para el presente sexenio. El primer lugar se presenta el Plan Anual de Trabajo, aprobado por la Junta de Gobierno en su Segunda Sesión Ordinaria del 29 de abril de 2025, cuyo enfoque y visión están puestos en la transformación del IIEG, con procesos especializados interdependientes; modernización institucional orientado a fortalecer su capacidad de respuesta ante desafíos presentes y emergentes.

Los ejes de transformación institucional que se señalan son:

- i. Reestructuración organizacional: Colaboración transversal por procesos y no por temas
- ii. Modernización tecnológica: Automatización, análisis con IA, nuevos sistemas de información
- iii. Gobernanza de datos: apertura, interoperabilidad, trazabilidad y estandarización
- iv. Vinculación estratégica: Coordinación CEIEG, convenios integrados con dependencias

De igual manera, se hace mención del Plan Institucional de Desarrollo que está en proceso de revisión y aprobación por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Posteriormente, se presenta el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios, SIEEJ, cuyo objetivo es ofrecer información estratégica en tiempo real para planeación y evaluación de políticas; mismo que se reconceptualiza como:

- Sistema tecnológico de datos interconectados
- Motor de automatización y visualización territorial
- Punto de convergencia para datos federales, estatales y municipales





Ricardo Pérez Nuño

Punto seguido se presentan los proyectos del Instituto. En primer lugar se señalan los proyectos destacados, en la subcategoría de innovación estructural.

Para ello, se retoma la reconceptualización del SIEEJ, para que se transforme en un sistema de información robusto, dinámico y basado en tecnología avanzada, alineado con los estándares modernos de gestión y procesamiento de datos. La nueva visión del SIEEJ no lo concibe únicamente como un repositorio de información, sino como un sistema de datos estratégicos, es decir, un andamiaje de infraestructura tecnológica orientado al desarrollo, automatización e integración de procesos.

En tal sentido, los objetivos planteados para el SIEEJ son:

- Automatizar la ingesta de información desde diversas fuentes estatales, nacionales e internacionales, garantizando una actualización continua y oportuna.
- Estandarizar y mejorar los procesos de procesamiento y análisis de datos, integrando modelos de inteligencia artificial y cómputo de alto rendimiento para generar productos con mayor profundidad analítica.
- Optimizar la visualización y consulta de información estratégica, facilitando herramientas interactivas que permitan explorar datos en diferentes niveles territoriales y temáticos.
- Asegurar la trazabilidad y gobernanza de la información, fortaleciendo la confiabilidad de los datos y la interoperabilidad entre dependencias y municipios.

Se menciona luego, sobre el estatus de avance de esa reconceptualización del SIEEJ, mostrando que actualmente se está en el primer módulo de registro de dependencias.

El segundo proyecto que se presentó es la Nueva Plataforma Web, que será el nuevo ecosistema digital integrado para el IIEG. Será una nueva plataforma, con arquitectura tecnológica propia y diseño modular que reúne sistemas, publicaciones, tableros interactivos y datos geoespaciales en un solo entorno. Además, brindará una experiencia de usuario avanzada con navegación intuitiva, interfaz coherente y accesible para perfiles técnicos y público general y con una actualización inteligente de contenidos que integra procesos automatizados que garantizan información vigente y ordenada.

De otro lado, se presentaron los proyectos destacados en la subcategoría de proyectos de innovación específicos. Ahí se hizo mención del MapaLab, el cual es el primer módulo del rediseño integral a ser integrado en el portal del IIEG, orientado a mejorar la experiencia de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and notes on the right margin]

navegación y el acceso a información temática mediante mapas interactivos de forma accesible, interoperable y en formatos abiertos.

Se hizo mención de los siguientes objetivos del MapaLab:

- Diseñar una interfaz web amigable y accesible que permita a usuarios técnicos y no técnicos consultar, visualizar y descargar información geoespacial del IIEG.
- Publicar los datos geográficos del Instituto bajo estándares abiertos e interoperables (WMS, WFS, GeoJSON, GeoPackage, CSV) para fomentar su uso y reutilización.
- Atender de manera eficiente solicitudes de información, oficios institucionales y peticiones ciudadanas mediante la vinculación directa a capas y datasets disponibles en la plataforma.
- Garantizar la autonomía técnica y operativa del IIEG sobre la plataforma, asegurando el mantenimiento, la actualización continua de contenidos y el desarrollo de nuevas funcionalidades.
- Promover la transparencia y el acceso abierto a la información pública, facilitando el análisis territorial y la toma de decisiones con base en evidencia geoespacial.
- Garantizar la interoperabilidad de SIG del estado con los geovisualizadores federales.

A continuación, se presentó los Tableros municipales, una estrategia a mediano plazo que permite:

- Entorno interactivo municipal: visualizaciones dinámicas (gráficas, mapas temáticos, tablas interactivas) organizadas por los ejes del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.
- Exploración avanzada de información: consulta, descarga y comparación de indicadores en distintos niveles territoriales y temáticos.
- Actualización automatizada: flujos de datos estructurados que alimentan los tableros con información validada y oportuna, sin cargas manuales.
- Interfaz renovada y continua: evolución de los Cuadernillos Municipales hacia una experiencia digital interactiva, accesible y de actualización permanente.

Finalmente, se presentan los proyectos destacados, en proyectos de continuidad, los cuadernillos municipales. Estos instrumentos están establecidos en la Ley de Límites Municipales del Estado de Jalisco, que señala que:



Referencias de consulta que presentan información sobre la historia, geografía, demografía y sociedad, población, economía, educación, salud, medio ambiente, turismo, gobierno y seguridad de los municipios del Estado de Jalisco, complementadas con mapas, escudos, fotografías, organigramas y estadísticas (Art. 2).

8. Asuntos generales

En asuntos generales, se abrió espacio para que las personas integrantes del Consejo Consultivo plantearan sus dudas o comentarios respecto a la información que se les presentó.

En un primer momento, la Dra. Beatriz Núñez Miranda del Colegio de Jalisco intervino para preguntar si la información de cauces hídricos que ha publicado el IIEG, con actualización reciente, se seguirá publicando de manera actualizada en los nuevos productos presentados.

Frente a ello, la Presidenta del Consejo Abigail Rizo De la Torre, señaló que toda la información disponible actualmente se integrará en las plataformas presentadas.

Posteriormente, María Guadalupe Plascencia Vázquez, de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, menciona que le da mucho gusto ver como el IIEG sigue creciendo con en el enfoque de la innovación. Menciona que en el momento en que se haga la revisión de la información que se va a ingresar, que pudiera haber algún momento de participación ciudadana; sería muy enriquecedor tener la mirada de la sociedad, para ver si lo que nosotros como Secretarías creemos que esté bien que esté ahí, sea también lo que la gente crea que es importante. Lo que he identificado, estando en la SPPC, es que a veces la necesidad social va por otro lado.

Además, señala que es maravilloso el tema del mapa y la interoperabilidad, sin embargo, pregunta sobre la posibilidad de generar interoperabilidad con otros sistemas de georeferenciación que ya existen como los de IMEPLAN u otros locales. Y si este mapa sustituye al mapa Jalisco y al Visor y ver si se va a poder integrar las capas que ya estaban.

Y finalmente, ojalá, en el trabajo que se haga por municipios, se pueda hacer la desagregación por regiones, porque constantemente se necesita información por regiones. Cierra señalando que, la innovación puede ser maravillosa, pero que no sea inaccesible

Ricardo Pérez Nuño

1988

para todas las personas, porque descargar un PDF a veces es la alternativa para alguien que no podría maniobrar entre buscadores. Cómo conjugar la innovación que es tan necesaria con la accesibilidad para todas las personas.

La Presidenta del Consejo Consultivo, Abigail Rizo De la Torre, respondió señalando que en relación a la participación ciudadana, el IIEG no tiene facultades para ello, pero como la SPCC si las tiene, tomamos la palabra para trabajar colaborativamente en ello.

Mapa Lab no sustituye a Mapa Jalisco, porque el último era un proyecto financiado por una organización, al retirarse la financiación por parte de una organización, el proyecto quedó abandonado. Lo que sí, es que la información que se publicaba en Mapa Jalisco, que publicaba SEMADET y otras dependencias, va a estar incorporada en el Mapa Lab.

En relación al punto de generación de tableros por regiones, naturalmente, es una cosa que se tiene contemplada.

Frente al último punto, la Presidenta, Abigail Rizo De la Torre, adelantó un proyecto, que como señaló, es de largo plazo porque para esto que estamos pensando, necesitamos mucho más presupuesto del que tenemos. Estamos desarrollando un modelo de lenguaje natural para que el usuario no tenga que buscar, solamente pregunte con información validada y oficial, que es lo que vamos a validar nosotros, se brinde la información al usuario. Es un proyecto que próximamente se va a presentar en el Foro de Información Estadística y Geografía de los Estados y municipios en Oaxaca. Es un sistema de agentes, es un sistema multiagente. Ya lo estamos trabajando, ya tenemos un prototipo que funciona bastante bien. Se necesita estar consumiendo muchos tokens de las computadoras y no tenemos capacidad de atender a tantas personas en simultáneo. Con la prueba del sistema esperamos que los tomadores de decisiones nos brinden recursos para el programa o brindar, a partir de una suscripción para el usuario.

Posteriormente, el vocal de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Mtro. Luis César Ramírez Vallejo, señaló que agradece la iniciativa, que considera necesaria. Pregunta sobre la estructura que se tiene planificada, y el alcance de la IA, si está pensada para que solo sea restrictiva la búsqueda, sea de análisis y cómo se regularía en tal caso.

El segundo punto señalado es que la información de proyectos presentada tiene carácter de observatorio. su duda es ¿Qué diferenciaba al IIEG de los observatorios o cómo se

trabajaría?. Y tercer punto, operacional y sobre las capacidades diferenciadas de las diferentes dependencias y municipios para el procesamiento de la información.

A los puntos señalados, la Presidenta del Consejo señala que no se está pensando en hacer nada generativo por el momento, justamente por las implicaciones que tiene que sea información que sale del Instituto, somos muy conscientes de las responsabilidades que tenemos en la generación de información por eso estamos limitando nuestro sistema únicamente a fuentes oficiales y validadas por el Instituto.

Otros usos que le estamos dando a la IA es más allá de los modelos del lenguaje, se está trabajando en visión computacional con detecciones de cultivos vía remota, en este caso con agave, validando en campo la información con un dron. También con el IMEPLAN, se está trabajando en un visualizador de señalética, que básicamente es visión computacional, identificación de la señalética, que dice qué tipo de señalética y en qué estado está.

La diferencia con el observatorio en términos del análisis, somos parte de diversos observatorios y diversos sistemas de información, la diferencia es que los observatorios si tienen tareas específicas sobre temas específicos, el Instituto se está concentrando en poner la información disponible para el uso.

Y sobre las capacidades municipales si es una realidad y una preocupación, incluso hay municipios que deciden no participar porque creen que no tienen las capacidades para hacerlo, por lo que tenemos que adaptarnos a quienes no tienen capacidades. Por ello, es la información como la tengan, siempre y cuando tenga una metodología, sea recolectado de manera periódica, tenga un objetivo específico. Con eso creemos que podemos convencerles de participar más activamente en el sistema.

Posterior el espacio de Asuntos generales y al haber desahogado toda la información, la Presidenta del Consejo da por finalizada la sesión, siendo las 12:51 Hr. del día de su inicio.

*Ricardo Piroz Navin*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Imagen 2. Integrantes del Consejo Consultivo 2025-2027



Fuente: Archivo IIEG, 2025

**Abigail Rizo De la Torre**

Directora General del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco y  
Presidenta del Consejo Consultivo

**Gloria Mayela García Alcalá**

Directora de la Coordinación del Sistema  
de Información del Instituto de Información  
Estadística y Geográfica de Jalisco y  
Suplente de la presidencia del Consejo  
Consultivo

**Margarita Idalia Casillas Ponce**

Coordinadora General de Organización y  
Planeación del Instituto de Información  
Estadística y Geográfica de Jalisco y  
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo

**Nicolás Molina López**

Instituto Nacional de Estadística y  
Geografía, INEGI

**César Rodríguez Ortega**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales, SEMARNAT

Riendo Pees Nuevo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2888

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*[Handwritten signature]*

**Leonardo Ruiz Delgado**  
Comisión Nacional Forestal, CONAFOR

*[Handwritten signature]*

**Grace Gómez Quiroga**  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET

*[Handwritten signature]*

**Juan Manuel Ramírez Gómez**  
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

*[Handwritten signature]*

**Yessica Nathalia Nevarez Castañeda**  
Secretaría de Desarrollo Económico

*[Handwritten signature]*

**Jazmín Berenice Mencias Santoyo**  
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

*[Handwritten signature]*

**Hugo Enrique Nolasco Reyes**  
Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, FIPRODEFO

*[Handwritten signature]*

**María Guadalupe Plascencia Vázquez**  
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

*[Handwritten signature]*

**Celina Díaz Michel**  
Universidad de Guadalajara

*[Handwritten signature]*

**Ricardo Pérez Navarro**  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, ITESM

*[Handwritten signature]*

**Radamanto Portilla Tinajero**  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO

*[Handwritten signature]*

**Beatriz Núñez Miranda**  
El Colegio de Jalisco

*[Handwritten signature]*

**Manuel Soto Pérez**  
Universidad Panamericana Campus Guadalajara

*[Handwritten signature]*



*[Large handwritten signature on the right margin]*



*Felipe Guzmán Llamas*

**Felipe de Jesús Guzmán Llamas**  
Universidad Tecnológica de Jalisco, UTJ

*María Guadalupe Jiménez Hernández*

**María Guadalupe Jiménez Hernández**  
Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA

**Luis César Ramírez V.**

Universidad Autónoma de Guadalajara

*Nora Claudia Ampudia Márquez*

**Nora Claudia Ampudia Márquez**  
Cámara de Comercio de Guadalajara

*Mario Gutiérrez Treviño*

**Mario Gutiérrez Treviño**  
COMCE de Occidente

*Daniel Mayo Marín*

**Daniel Mayo Marín**  
Consejo de Cámaras de Industriales de  
Jalisco

*Ricardo Kevin Nunez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*